

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**18356** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Ibdes (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 28 de abril de 2026, se otorga a Andrés Dámaso Pelegrín Tomás, Carlos Pérez Esteban, María Ángeles Esteban Alonso, José Pérez Sinusia y Luis Inocente Pelegrín Tomás, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen izquierda del barranco de La Canal, en zona de policía de cauces, margen derecha del río Mesa (901300401), en la masa de agua subterránea ES091MSBT086 (Páramos del Alto Jalón), en Ibdes (Zaragoza), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (septiembre) de 0,025 l/s, de los cuales 0,023 l/s se destinarán a regadío de 1,8182 ha en el polígono 13, parcela 474 y en el polígono 15, parcelas 215 y 225; y 0,002 l/s se destinarán a ganadería en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 27 de mayo de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M<sup>a</sup> Cruz Pintor Ruano.

ID: A260024021-1